

CIRCULAR No. **088**

Tunja, **19 AGO. 2022**

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES (AS) DOCENTES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN CURSOS DE FORMACIÓN EVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVO - ECDF

Reciban un cordial saludo Directivos Docentes y Docentes del Departamento de Boyacá.

La Secretaría de Educación de Boyacá, se permite dar a conocer la información enviada por la Universidad Santo Tomás, la cual fue seleccionada como una de las 18 universidades que ofrecerán los cursos de Evaluación con carácter diagnóstico formativo - ECDF a los 7.956 docentes de Instituciones Educativas del estado que la presentaron entre 2018 - 2020 y que no la aprobaron.

El proceso para hacer parte de esta formación en el curso es el siguiente:

1. Los interesados (**únicamente los docentes que ya se han presentado y no pasaron la evaluación**) deben revisar los términos y condiciones (información general) en el siguiente enlace: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/411582:El-Ministerio-de-Educacion-dio-apertura-a-la-Convocatoria-a-educadores-colombianos-para-el-desarrollo-de-los-cursos-ECDF-III>
2. Una vez consultados los términos, deben revisar el listado de preinscritos en el siguiente Link: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-398291_recurso_4.pdf si se encuentran inscritos pueden continuar con el proceso de inscripción. **UNICAMENTE LOS QUE SE ENCUENTREN EN EL LISTADO.**

3. Quienes deseen continuar este proceso, después de leer los términos y condiciones deben descargar los documentos y seguir el paso a paso del Icetex en este enlace: <https://web.icetex.gov.co/web/portal/-/fondo-formacion-continua-para-educadores-en-servicio>

Esta es la información oficial del Ministerio de Educación Nacional, **no hay otra forma de inscribirse ni de acceder a los cursos.**

La oferta de la USTA – Universidad Santo Tomás, es en modalidad 100% virtual, lo que favorece a los participantes, los docentes que cursen los EDCF deben realizar el estudio de **todos los módulos de manera obligatoria y deben entregar un proyecto pedagógico.**

Cualquier información adicional favor comunicarse a través de los correos tunja@ustadistancia.edu.co y jorgesosa@ustadistancia.edu.co con Jorge Andrés Sosa Chinome o con Yily Darley Pedaraza Hernández

Atentamente,



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA

Aprobó:



Nazly Natalia Díaz Mariño
Directora Técnico Pedagógica.

Revisó:



Carlos Julio Castillo Duarte
Subdirector de Calidad Educativa.

Proyectó:



Aura Yaneth Sayo Gutierrez
Directora de Núcleo Educativo/ SEB

T.D.R. 1.8-11.1